

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 12 de mayo de 1961 por la que se acuerda el nombramiento en comisión de Delineante Mayor de tercera clase de don Rafael Gómez Ruiz.

Ilmo. Sr.: Vistas las incidencias registradas en el Cuerpo de Delineantes a extinguir, procedentes de la Zona Norte de Marruecos, y de conformidad con el Decreto de 18 de junio de 1959, que regula los nombramientos en comisión.

Esta Presidencia ha tenido a bien disponer el nombramiento, en comisión, para la categoría de Delineante Mayor de tercera clase del Cuerpo de Delineantes, a extinguir, procedentes de la Zona Norte de Marruecos, a favor del Delineante de primera clase, don Rafael Gómez Ruiz, con efectos económico-administrativos de veinticinco de julio de mil novecientos sesenta.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 12 de mayo de 1961.—P. D., R. R.-Benítez de Lugo.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor de esta Presidencia del Gobierno.

ORDEN de 16 de mayo de 1961 por la que pasa a la situación de retirado el Policía de segunda Ismail Al-lal Rahmun.

Ilmo. Sr.: Por haber cumplido la edad reglamentaria el Policía de 2.ª 50.596, Ismail Al-lal Rahmun, perteneciente al Grupo de Policía de Ifni número 1.

Esta Presidencia del Gobierno, conforme a lo establecido en la Ley de 26 de febrero de 1953, aplicable a dicha Unidad de Tropa por Ley de 27 de diciembre de 1956, y vista la propuesta formulada por el Gobierno de la Provincia de Ifni y el informe de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas, se ha servido disponer pase a la situación de retirado el Policía de 2.ª Ismail Al-lal Rahmun, con efecto de 10 de febrero último.

Por el Consejo Supremo de Justicia Militar se hará el señalamiento del haber pasivo que le corresponda.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de mayo de 1961.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 9 de mayo de 1961 por la que se acuerda el traslado forzoso del Secretario de la Justicia Municipal don Juan Parraga González.

Ilmo. Sr.: Con esta fecha, y de acuerdo con la propuesta de traslado forzoso de la Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial de Albacete, y en virtud de lo preceptuado en el artículo 14 del Decreto orgánico del Secretariado de la Justicia Municipal, de 16 de diciembre de 1955, se dispone el traslado

forzoso de don Juan Parraga González, Secretario del Juzgado Comarca de Soruëllamos (Ciudad Real), al de igual clase de Valderrobres (Teruel), del que deberá tomar posesión dentro del plazo reglamentario.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 9 de mayo de 1961.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 17 de mayo de 1961 por la que se nombra Auxiliar de tercera clase de la Escala Auxiliar del Cuerpo Administrativo de los Tribunales a doña María García Fernández.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo prevenido en la Ley de 22 de diciembre de 1955 y disposiciones orgánicas vigentes.

Este Ministerio acuerda nombrar Auxiliar de tercera clase de la Escala Auxiliar del Cuerpo Administrativo de los Tribunales, con el haber anual de 9.600 pesetas, más las gratificaciones que legalmente le correspondan, a doña María García Fernández, Aspirante a ingreso en la referida Escala, destinándole a prestar sus servicios a la Secretaría de Gobierno de la Audiencia Territorial de Sevilla, de cuyo cargo deberá posesionarse dentro del plazo reglamentario.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.
Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 17 de mayo de 1961.—P. D., R. Oreja.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se promueve a las categorías que se indican a los Oficiales de la Administración de Justicia, Rama de Juzgados, que se citan.

De conformidad con lo prevenido en la Ley de 22 de diciembre de 1955 y Reglamento orgánico de 9 de noviembre de 1956.

Esta Dirección General acuerda promover a las categorías que se indican, en corrida de escalas producida por fallecimiento de don Gregorio Manuel Perucha Navas, a los Oficiales de la Administración de Justicia, Rama de Juzgados, que a continuación se relacionan:

A segunda categoría con el haber anual de 26.640 pesetas, a don José García González, con destino en el Juzgado de Instrucción número 4 de Madrid.

A tercera categoría, con el haber anual de 23.280 pesetas, a don José Torrejón y Ladrón de Guevara, con destino en el Juzgado de Instrucción número 19 de Madrid.

A cuarta categoría, con el haber anual de 19.440 pesetas, a don Alvaro Cuadrado García, con destino en el Juzgado de Instrucción número 4 de Bilbao.

Todas estas promociones se entenderán retrotraídas a todos los efectos legales al día 9 del corriente mes de mayo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 12 de mayo de 1961.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección segunda de esta Dirección General.